



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO REGIONAL PUNO

Nº 02-2014

13-02- 2014

En la ciudad de Puno, siendo horas diez de la mañana, del día jueves trece de febrero del dos mil catorce, en el Salón de Sesiones del Consejo Regional de Puno, a convocatoria de la Consejera Delegada Victoria Zarela Pineda Mazuelos, se encuentran presentes los Consejeros de la Región Puno, de derecha a izquierda de la mesa de sesiones: Vilma Canaza Apaza, Martín Alemán Vilca, Lucio Atencio Atencio, Juan José Álvarez Delgado, Helar Ñaupá Vargaya, Miguel Quispe Tipo, Hugo Muñoz Guerra, Pío Napoleón Vilca Ramos, Alex Flores Zevallos, Juan Bautista Paredes Quispe, José Cormilluni Quispe y Silvia Carreón Chicata; habiéndose constatado el quórum reglamentario.

Consejera Delegada: Da por iniciada la sesión ordinaria, a continuación pide a la Secretaria Técnica dar lectura el acta de la sesión anterior.

Al finalizar la lectura del Acta Nº 04-2014. La Consejera delegada pone a consideración del Pleno del Consejo, la misma que no ha sido observada por ningún miembro del Consejo Regional, quedando aprobada.

Consejera Delegada: Manifiesta que en este punto de la agenda se tiene el Oficio Nº 114-2014-GR PUNO/PR. Emitido por el Presidente Regional Dr. Mauricio Rodríguez Rodríguez, que remite Plan de Desarrollo Regional Concertado, el mismo que cada consejero cuenta con CD en su correspondiente folder.

En el siguiente punto de la agenda esta el Oficio Múltiple Nº 005-2014/MCLCP-Región Puno, presentado por el Comité Organizador de la Campaña Puno un Billón de Pie-MCLCP, que invita a participar en dicha campaña por tanto señores consejeros están todos invitados.

En el punto 4 de la agenda se tiene el Oficio Nº 127-2014-GR-PUNO/PR, presentado por el Presidente del Gobierno Regional Puno, Dr. Mauricio Rodríguez Rodríguez, que deriva ordenanza regional.

Consejero Álvarez Delgado: Manifiesta que pese a ese oficio el vicepresidente no debe observar en su nombre y en cada documento emitido debe anexar ese memorándum de encargatura.

Consejera Delegada: Manifiesta que se hará la recomendación propuesta por el consejero de Huanacané. En todo caso habiéndose subsanado la observación realizada por el Ejecutivo se pone a consideración del Pleno la devolución de la ordenanza respecto la Chinchilla. No habiendo observación sugiere pase a la comisión correspondiente.

Encontrándose presente el Gerente Regional de Planeamiento se le invita para su exposición respecto el TUPA del Gobierno Regional Puno.

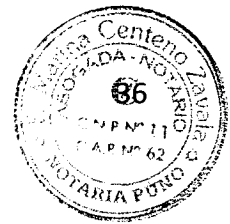
Gerente Regional de Planeamiento: Expone y sustenta sobre TUPA para ser aprobado por el Consejo Regional.

Consejera Delegada: Invita a los señores consejeros para la ronda de preguntas.

Consejero Vilca Ramos: Manifiesta que de acuerdo al cuadro comparativo hay varios incrementos ejemplo para un certificado de salud era 51 soles y ahora será de 61 soles ósea hay un aumento, no hay cuadro comparativo de todos los sectores.

Consejero Bautista Paredes: sería necesario conocer el cuadro comparativo vigente.

Consejero Muñoz Guerra: Pregunta si algún sector o proyecto hace un cobro como ingreso propio y no está considerado en el TUPA está permitido, es delito que sanción recae en los responsables de ese manejo.



Consejero Álvarez Delgado: Pregunta hay un cambio grande en lo que significa en la renovación de defensa civil multidisciplinario como se explica esa disminución de 3000 a mil.

Consejera Carreón Chicata: Que consideraciones ha tomado en el tupa de acuerdo a la Ley de Transparencia.

Gerente Regional Planeamiento: En respuesta al consejero Muñoz manifiesta que el cobro de una taza no estipulado en el TUPA es un procedimiento administrativo tiene que estar en tupa, lo que se cobra son tasas y todo debería estar formulado en el TUSNEY Texto Único de Servicios no exclusivos. Respuesta a la consejera Carreón, si alguien solicita información la entidad debe comunicar en el TUPA de cuanto es el costo de las copias de la información requerida.

Consejero Vilca Ramos: Manifiesta que no está completa la información en el cuadro comparativo, entonces sugiere que este tema quede en pendiente hasta que nos haga llegar el consolidado de los diez pliegos.

Gerente Regional de Planeamiento: Manifiesta que no se ha aumentado costos si no lo que ha ocurrido es que se han sincerado costos.

Consejero Álvarez Delgado: Manifiesta que quiere decir que el gobierno regional estaba cobrando demás si alguna persona se enterara de esta pediría una devolución al gob.reg,

Consejero Bautista Paredes: Manifiesta que hemos recibido tomos que se resuma y amplíe información para poder aprobar.

Consejero Vilca Ramos: Manifiesta que en el examen de salud se ha realizado cobros para el examen y en educación no se ha realizado ningún cobro, estas tarifas están incluidas en el TUPA.

Gerente Regional de Planeamiento: Que los exámenes no son procedimientos administrativos ni servicio no exclusivo esto corresponde a la independencia del sector salud, ahora si educación no lo ha cobrado por que seguramente ha gestionado o ha tenido alguna entidad que ha sufragado esos gastos.

Consejera delegada: Agradece su exposición y solicita haga llegar el consolidado solicitado por el pleno. Pasamos al siguiente punto sobre

Consejero Álvarez Delgado: Sugiere que ese tema se trate en orden del día.

Consejera Delegada: Al no haber ninguna observación pasa a orden del día. Continuando con la siguiente estación informes sobre el Informe N° 001-2014-GRP-CRP-COTIT, presentado por los integrantes de la Comisión Ordinaria de Turismo, Invitando al expresidente de la comisión de Turismo a sustentar.

Consejero Flores Zevallos: Expone y sustenta informe.

Consejera Delegada: Manifiesta pasar al siguiente punto de la agenda sobre Informe N° 001-2014-CRP-CRP/CRPA-HRÑV, presentado por el Consejero Helar Ñaupá Vargaya.

Consejero Ñaupá Vargaya: Expone y sustenta su informe presentado.

Consejera Delegada: Manifiesta continuar con el punto 09 e invita al consejero de San Román para el sustento correspondiente.

Consejero Vilca Ramos: Expone y sustenta su informe presentado.

Consejera Delegada: Manifiesta continuar con el punto 10 sobre Informe N° 01-2014-CR/GR-PUNO, presentado por el Consejero Hugo Muñoz Guerra, invitando al consejero para el sustento correspondiente.

Consejero Muñoz Guerra: Expone y sustenta su informe presentado.

Consejera Delegada: Manifiesta continuar con el punto 11 sobre Informe N° 001-2014-GR-CRP/COTIT, Presentado por la Presidenta de la Comisión Ordinaria de Desarrollo Económico y Cooperación Técnica, consejera Vilma Canaza Apaza, invitándosele para el sustento correspondiente.



Consejera Canaza Apaza: Expone y sustenta su informe presentado.

Consejera Delegada: Manifiesta continuar con el punto 12 de la agenda sobre Informe N° 001-2014-GR-CRP/MAV, presentado por el Consejero Martín Alemán Vilca, invitándose al consejero para el sustento correspondiente.

Consejero Alemán Vilca: Expone y sustenta su informe presentado.

Consejera Delegada: Por la importancia del informe pase a orden del día, y se invita a los señores consejeros si tuvieran algún informe oral.

Presentando sus informes en forma oral los consejeros de las Provincias del Collao, Sandia, Melgar, Huancané, San Román, Putina, Lampa y Azángaro, Moho.

Consejera Delegada: Manifiesta pasar a la estación de Pedidos.

Consejero Vilca Ramos: Manifiesta que se ha quedado antes del cuarto intermedio que inmediatamente se retome se trata el caso DIRESA con los presentes.

Consejera Delegada: Manifiesta que siendo así se les concede el uso de la palabra por dos minutos.

Consejero Atencio Atencio: Manifiesta que se admita el informe de la comisión de fiscalización y pido de admita.

Consejera Delegada: Manifiesta que está bien pero se ha quedado que como primer punto de la tarde se va ceder el uso de la palabra a personas presentes.

Consejero Bautista Paredes: En salud es todo un proceso el que se ha llevado en tal sentido primero expongan las comisiones y consejeros que han realizado labor de fiscalización.

Consejera Delegada cede el uso de la palabra a presidente de la comisión de fiscalización.

Consejero Atencio Atencio: Manifiesta que no solo la comisión está llamada a la fiscalización si no también todos los consejeros en su calidad de fiscalizadores y seguidamente expone y sustenta de acciones realizadas en la convocatoria DIRESA por la comisión de fiscalización.

Consejera Delegada: no es tan cierto que esta comisión no está actuando cuando la presidencia de la comisión informo.

Consejero Bautista Paredes: Manifiesta que presuntas irregularidades existió tenían que subsanar documentos algunos postulantes han sido atendidos otros no, la comisión indico que falta el consolidado, la comisión va invitar a la comisión para que explique por q se han dado estas irregularidades.

Consejero Alvarez Delgado: que ya ha quedado que este tema se va bordar en orden del día, lo importante es escuchar a los presentes

Consejera Carreón Chicata: Expone y sustenta de acciones realizadas en la convocatoria DIRESA por la comisión de desarrollo social. Y sugiere se conforme comisión ADOC.

Consejera Delegada: luego de escuchar cedemos el uso de la palabra

Secretario General del Sindicato de Trabajadores DIRESA: Manifiesta que no se diga que ha supuestas irregularidades ya están demostradas las irregularidades, por tanto si el sr. Fiscal ha demostrado al azar cinco expedientes y han encontrado errores, y se ha vulnerado el derecho de continuidad laboral de los que vienen laborando 8 años a mas, y solicita la remoción del Director de Salud y el pedido concreto es la nulidad del concurso.

Postulante Yolanda Álvarez: Manifiesta que ha sido amenazada por el fiscal que ella misma ha ido a denunciar, trabaja en la red San Román 8 años, ahora en este concurso le gana una joven con un año de experiencia. Que apoyado a Mauricio ha reclamado a todas las instancias y nadie le hace caso. Y pide la transparencia y se vuelva convocar. Ella ha trabajado desde que ha ganado 200 soles.

Postulante Delia Estaña Gonzales: que tienen años de experiencia ella tiene 8 años de experiencia hay enfermeras que tienen familiares los mismos miembros del concurso, se ha escuchado a vista que los que recién ha egresado han alcanzado plazas.

Consejera Delegada: se ha escuchado la participación de las dos comisión y las dirigentes y postulantes presentes.



Luego de un amplio debate por parte del Pleno del Consejo Regional adoptan la decisión de citar al Director de la Dirección Regional de salud en conjunto con la comisión encargada de llevar a cabo el concurso de la DIRESA, para próxima sesión con anterioridad de 72 horas de anticipación, para asegurar la asistencia de los citados.

Consejera Delegada: Manifiesta continuar con sesión estando en la estación de pedidos.

En esta etapa realizan sus pedidos los consejeros de las provincias del Collao, Carabaya, Huancane, Yunguyo, Azángaro, Melgar, San Román, Putina, Chucuito.

Consejera Delegada: Manifiesta pasar al siguiente punto sobre Moción de Ordenanza presentada por el consejero de la Provincia de Yunguyo, sobre creación del Consejo Regional de Promoción y Desarrollo de Promoción y Desarrollo de la Pequeña Micro empresa.

Consejera Flores Zevallos: Expone y fundamenta moción de ordenanza.

Consejera Delegada: Pone a consideración del Pleno

Consejero Vilca Ramos: Manifiesta que mediante documento de fecha 21 de noviembre ha presentado la misma moción con el mismo tenor, y emplaza a la comisión de desarrollo económico a dictaminar a la brevedad posible.

Consejero de la Provincia de San Román deja constancia en acta que la moción del Consejero de Yunguyo, es copia de la moción presentada por San Román.

Luego de un amplio debate por el Pleno del Consejo Regional se concluye que se da validez al que presento con mayor anterioridad la moción y se remite a la comisión de Desarrollo económico.

Consejera Delegada: Manifiesta continuar con la sesión en el punto 15 de la agenda respecto Dictamen N° 001-2014-CRP/COPPAT, sobre moción de Ordenanza aprobación del TUPA del Gobierno Regional Puno.

Consejero Cormilluni Quispe: Manifiesta que ya en anterior sesión se ha sustentado y letrado el dictamen y moción asimismo se ha escuchado la exposición del gerente de planeamiento.

Consejera Delegada: Convoca a votación para su aprobación o desestimación.

Consejero Vilca Ramos: Pide Cuestión de orden, que su persona ha solicitado el consolidado del cuadro comparativo del TUPA.

Luego de amplio debate de los señores consejeros regionales surgen dos propuestas primero que se apruebe segundo que espera información del gerente para su aprobación con el resultado siguiente 4 votos a favor del primero y 6 votos para la próxima sesión.

Consejera Delegada: Manifiesta pasar a la estación de orden del día invitación ANCORP-PERU.

Previo debate se comete a votación con el resultado siguiente, para viajar 9 votos, se abstienen 3 consejeros.

Próxima sesión el martes

Consejera Delegada: Manifiesta siguiente punto de orden del día sobre informe abra susuya.

Consejero Álvarez Delgado: Manifiesta que sobre ese tema informe en sesión el gerente de infraestructura y Sub Gerencia de obra.

Consejero Alemán Vilca: Manifiesta que el Gerente de Infraestructura, el Sub Gerente y Supervisión todo el equipo debe venir a consejo.

Consejera Delegada: Manifiesta que se invitara a sesión a Infraestructura, y pasan al siguiente punto de orden del día sobre el informe del Consejero de la Provincia de Sandia.

Consejero Vilca Ramos: Manifiesta que actualmente la región Puno esta en emergencia es necesario citar a Defensa Civil.

Consejero Álvarez Delgado: se emita acuerdo regional para la atención inmediata para la provincia de Sandia.

Se fija fecha para próxima sesión para el día martes.



Siendo las cuatro de la tarde con treinta y siete minutos la Consejera Delegada levanta la sesión.

Se deja constancia que esta sesión se encuentra registrada en audio y video los mismos que se encuentran en custodia de la Secretaria Técnica del Consejo Regional.

GOBIERNO REGIONAL PUNO
[Signature]
DINA ZARELA PINEDA MAZUELO
CONSEJERA DELEGADA

GOBIERNO REGIONAL DE PUNO
[Signature]
FROILAN ROSAS CALACANDE OLIVERA
SECRETARIA TECNICA DEL
CONSEJO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE PUNO
[Signature]
Lic. Lucio Atencio Atencio
CONSEJERO REGIONAL - EI COLLAO

[Signature]
Consejera Reg. Tarma

GOBIERNO REGIONAL DE PUNO
[Signature]
Jose Guilluni Quispe
Consejero Regional Chucuito - Jull

[Signature]
YUNO YUNO

[Signature]
MELGAR

[Signature]
SUCDECA

[Signature]
Consejero Regional
Huancané

[Signature]
Consejero Regional
Cuzco

[Signature]
Lic. VICENTA GONZALES ROSA
CONSEJERA - MOHO